



FABRICANTES DE PRODUCTOS
PAREGO



INFORME DE GERENCIA

Señores socios:

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, así como con nuestros Estatutos, presento a ustedes el Informe de Gerencia, de PARECO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Como indiqué en el informe del año 2011, ya en el presente período, el movimiento económico de la empresa fue contabilizado, controlado, practicado y verificado de acuerdo con las denominadas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). Hemos aprovechado que nuestro personal y sistema computarizado están capacitados para ello.

Ciertamente que la venta de nuestro terreno ubicada en Samanga, solidificó el patrimonio y dio confianza y tranquilidad financieras a la compañía. Esto fácilmente se observa en nuestros Estados Financieros.

Los ingresos totales de la compañía correspondientes al año que nos ocupa, fueron de \$667.648,82, siendo lo más importante, nuestra actividad central que es la venta de chasis con carrocerías metálicas; y que alcanzaron los \$583.503,52. El costo de ventas controlado en el año 2012 llegó a \$494.881,74; que nos permitió una utilidad bruta de \$88.621,78. Si bien es cierto esta cifra ya es importante, no nos permite todavía cubrir satisfactoriamente toda la actividad económica de la empresa en un año determinado, como en este caso el 2012. He de mencionar que el total de gastos de la empresa, en el año 2012 pasa de \$158.203,11. Claramente se observa que los pagos de remuneraciones y beneficios sociales son los rubros más importantes.

Como he mencionado anteriormente, la venta de un activo fijo permitió que finalmente ingresemos una utilidad de \$14.563,97. Sobre este valor se provisionará el 15% de participación de trabajadores y el correspondiente impuesto a la renta. Así mismo integraremos el fondo de reserva legal y de ser posible el fondo de reserva facultativa.



FABRICANTES DE PRODUCTOS
PAREGO



Siempre ha sido nuestro afán el cumplir de la mejor manera con las leyes, reglamentos y más disposiciones de nuestro país y por esto es que el personal de empleados y obreros, las pertenencias y la forma de trabajar, cuidan de la seguridad personal y el buen uso de los bienes y el entorno en el que nos desarrollamos.

Por otro lado hago constar que se han cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Socios, además, con las obligaciones laborales, tributarias y societarias.

Me he permitido señalar lo más importante de nuestra gestión, realizada con la ayuda de los funcionarios y empleados y de ustedes señores socios con su comprensión y confianza.

Anticipo mi reconocimiento y gratitud

Atentamente,

Washington Paredes Hernández
GERENTE